

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3859** RESTAURANTE RAMÓN, S.A.

Se convoca a todos los socios accionistas de Restaurante Ramón, S.A. a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 13 de julio de 2021, a las veinte horas (20:00 h) en el domicilio social sito en Los Alcázares (Murcia), Avenida La Libertad número 48, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día 14 y a la misma hora en segunda convocatoria, conforme al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2020, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria, así como del Informe de Auditoría del mismo ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2020.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente del ejercicio 2020.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación y examen de esta Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas. Además se recuerda a los socios el derecho de información que les asiste previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital y el derecho a solicitar complemento de convocatoria en los términos establecidos en el artículo 172 de la citada Ley.

Los Alcázares, 18 de mayo de 2021.- El Administrador, Máximo Campillo García.

ID: A210035103-1